



## LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO TECNICO, ESCALA ARQUITEC.TEC. E INGEN. TECNICOS, OPCIÓN INGENIERIA TECNICA AGRICOLA (OEBFT02L18), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 27 DE ENERO DE 2023, EN EL AULA Nº 18(PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, Nº 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 12:30 HORAS.

### PUESTOS ADJUDICADOS

Centro de Trabajo/Localidad	Código/Motivo	Nº ASPIRANTE
<b>D.G. DE MEDIO NATURAL</b> CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	<b>IT00075</b> INGENIERO/A TÉCNICO/A AGRÍCOLA <b>VACANTE</b> NIVEL 20 C.V.	<b>82</b>
<b>D.G. POLÍTICA AGRARIA COMÚN</b> CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS	<b>NFIP HASTA EL 31/05/2023</b> (Actuaciones en asesoramiento de explotaciones agrarias de la submedida 2.1 del programa desarrollo rural de la Región de Murcia) NIVEL 20	<b>90</b>

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
25	***1108**	SANCHEZ MARTINEZ, JOSE JUAN

27/01/2023 14:21:12  
 LLOR SANCHEZ, GLORIA  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-7f935f38-9e45-5c74-fb47-0050569b34e7





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda,  
Fondos Europeos y Administración Digital  
Secretaría Autonómica de Hacienda  
Dirección General de Función Pública

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE  
*(Documento firmado electrónicamente al margen)*

27/01/2023 14:21:32

LLOR.SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7f935f38-9e45-5c74-fb47-0050569b34e7

